



ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con cincuenta y ocho minutos** del día **quince de octubre del dos mil veinte**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Anticorrupción**, en la modalidad híbrida, por acceso remoto y presencial en la **sala Morelos** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Continuar con el análisis del asunto 70 en referencia a la Ley de Procedimiento Administrativo.
- V.- Aprobar, en su caso, la Convocatoria a las instituciones de educación superior y de investigación; así como a las organizaciones de la sociedad civil especializada en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, a postular a las y los candidatos para integrar la Comisión de



Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

1.	Nombre	Cargo
	Diputada Ana Carmen Estrada García (GPMORENA)	Presidenta
	Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Vocal
	Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Vocal
	Diputado Omar Bazán Flores (GPPRI)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Anticorrupción
LXVI/CA/11

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** que pregunte a las presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por **unanimidad** de los y las presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, pregunte a las integrantes de la Comisión si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por **unanimidad** de los y las presentes.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, concede el uso de la palabra al Licenciado Erick Medrano Varela, Secretario Técnico de la Comisión, quien, como representante de Dictamen Legislativo, propuso realizar una mesa especializada en la que participe la Secretaría General de Gobierno, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y el Congreso del Estado a través de un representante cada uno, para analizar a detalle la nueva propuesta que realizó la Secretaría General de Gobierno en cuanto al



proyecto de la Ley de Procedimiento Administrativo. Las y los Diputados presentes se manifestaron conformes con la propuesta del Secretario Técnico pero el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, haciendo uso de la palabra propuso que participaran también en la mesa especializada el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en particular a la Secretaría de la Función Pública y al Comité Estatal de Participación Ciudadana, con lo que los y las Diputadas presentes estuvieron de acuerdo. Una vez dicho lo anterior la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, someter a votación de los y las integrantes presentes de la Comisión la realización de la mesa especializada en los términos señalados para continuar con el análisis del Asunto 70 referente a la Ley de Procedimiento Administrativo, propuesta que fue **aprobada por unanimidad**.

V.- Pasando al quinto punto en el Orden de Día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, concede el uso de la palabra nuevamente al Licenciado Erick Medrano Varela, Secretario Técnico de la Comisión para que exponga lo referente a la Convocatoria para nombrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana. El Licenciado Medrano comenta que el proyecto de Convocatoria que se le envió con anterioridad a las y los Diputados de la Comisión, al igual que los formatos respectivos, se elaboró de manera muy parecida a lo que se realizó hace tres años en la Convocatoria de la Comisión saliente. Una vez explicado el tema por el Secretario Técnico, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen**



Estrada García, siendo las catorce horas con veintitrés minutos, procedió a decretar un receso en la reunión para efecto de que las y los integrantes de la Comisión tuvieran tiempo de analizar los documentos de la convocatoria a profundidad y propone dar continuidad a la misma el día diecinueve de octubre de 2020 a las dieciséis horas de manera virtual.

Siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día diecinueve de octubre de 2020 se reanuda la reunión. La **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, concede el uso de la palabra nuevamente al Licenciado Erick Medrano Varela, Secretario Técnico de la Comisión para que comente si se realizaron cambios a la Convocatoria, manifestando que sí se realizaron cambios, los cuales expuso en la pantalla para ir mostrándolos a detalle uno por uno. La Diputada Blanca Gámez propuso que la entrega de documentos de los participantes se realizara de manera virtual. Por su parte el Diputado Jorge Soto manifestó que si se podría ampliar la convocatoria quitando la especificación de que sea dirigida a organizaciones de la sociedad civil especializada en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, sin embargo se le comentó que era una disposición legal que no podría eliminarse. Una vez dicho lo anterior, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, someter a votación de los y las integrantes presentes de la Comisión la aprobación de la Convocatoria y sus formatos en los términos acordados en la presente reunión, misma que fue **aprobada por unanimidad**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Anticorrupción
LXVI/CA/11

VI.- Por último, la **Diputada Presidenta Ana Carmen Estrada García**, solicita al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** que pregunte a las presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA
PRESIDENTA.

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO.